

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"1983-2023- 40 Años de la Democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN CDNAT-2023-254

SALTA, 06 de junio de 2023

EXPEDIENTE N° 11.152/2019 C. 1 Y 2.

VISTO:

La Res. DNAT-2023-554 - relacionada al reintegro de la Ing. María Cecilia Nicolópulos – a su cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Práctica de Formación II" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de Sede Regional Orán, a partir del 01 de julio de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07 de fecha 30 de mayo de 2023, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

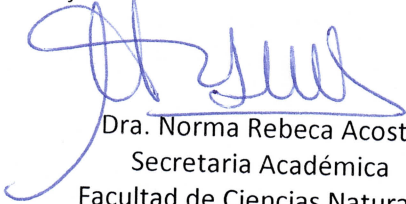
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

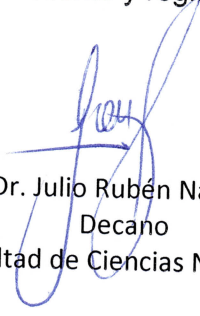
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2023-554 – relacionada con el reintegro de la Ing. **MARIA CECILIA NICOLÓPULOS** – DNI N° 27.700.519 – en el cargo interino de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura PRÁCTICA DE FORMACION II de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán, a partir del 01 de julio de 2022, por las razones expresadas precedentemente y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Ing. Nicolópulos, cátedra, Sede Regional Orán, Escuela de Ciencias Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
teocorimayo



Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales